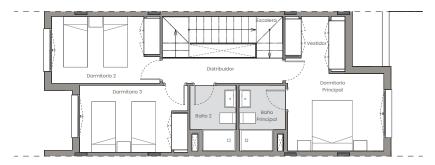


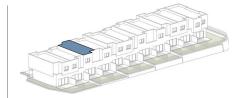
PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA

Bloque 04 - Vivienda 042 +45,65m





EMPLAZAMIENTO



CUADRO DE SUPERFICIES

PLANTA BAJA

I DANTA DAGA	
Vestíbulo	3,82 m
Salón-Comedor	30,42 m
Cocina	8,78 m
Escalera	7,05 m
Aseo	2,98 m
Total Sup. Útil Interior P. Baja	53,05 m
PLANTA PRIMERA	
Distribuidor	4,25 m
Dormitorio Principal	11,12 m
Dormitorio 2	10,12 m
Dormitorio 3	10,11 m
Vestidor	4,06 m
Baño Principal	3,83 m
Baño 2	3,83 m
Total Sup. Útil Interior P. Primera	47,32 m
TOTAL SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	100,37 m
PLANTA BAJA	
Aparcamiento Entrada Vivienda	26,27 m
Terraza Descubierta	11,56 m
Jardín	25,88 m
Armario Técnico	0,52 m
Armario Técnico	0,74 m
Total Sup. Útil Exterior P. Baja	64,97 m
TOTAL SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	64,97 m

Superficie construida propia	124,08 m ²
Superficie construida con ZZCC*	127,23 m ²
Según Decreto BOJA 218/2005	
Superficie útil total	110,41 m ²
Superficie construida con ZZCC	139,95 m ²
*No se incluyen terrazas	
Superficie TOTAL Jardín	30,50 m ²
perficie TOTAL Jardín	30,50 m ²



La información aquí contenida puede ser modificada durante el transcurso de la ejecución de la obra por exigencias técnicas y jurídicas, sin que ello implique menoscabo en el nivel global de calidades. El mobiliario, incluido el de cocina, se refleja a efectos meramente decorativos, sin que se incluya en la oferta. Los peldaños de acceso a la vivienda y salidas a patios, puede alterarse en función de la rasante de las calles y corresponde a la D.F. fijar el criterio.